



AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

ANEXO X

ACUERDOS Y EXPLOTACION

HIPASAM

M.E. y  
O. y S.F.

389

ES COPIA

*[Handwritten signatures and initials]*

Ing. EDGARDO ALLOATTI  
SECRETARIO GENERAL  
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.



ANEXO I-A

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE S. A. MINERA  
"en liquidación"

En Sierra Grande, Provincia de Río Negro, a diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres, siendo las 19,05 horas, se reúnen en el complejo minero-industrial de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA - en liquidación - (HIPASAM), el señor Liquidador de la misma, Doctor D. MARIO VICENTE RAMON BOERO, designado por Resolución del Ministerio de Defensa N° 169 del 21/05/93, ratificada por asamblea extraordinaria de accionistas del 07/06/93 (Acta N° 47), por una parte, y el señor Presidente de HIERRO PATAGONICO RIONEGRINO SOCIEDAD ANONIMA (HIPARSA), Doctor D. ESTEBAN JOAQUIN RODRIGO, designado por decreto del Gobierno de la Provincia de Río Negro N° 749 del 14/06/93, por la otra, a efectos de cumplimentar lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato de Transferencia de Activos suscripto el 27/07/93, para la transferencia a favor de HIPARSA de todos los activos de HIPASAM, de acuerdo a la autorización conferida por la asamblea extraordinaria de accionistas de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA, celebrada el 26/07/93 (Acta N° 48).

En este acto, el Doctor BOERO hace entrega y pone en posesión de HIERRO PATAGONICO RIONEGRINO SOCIEDAD ANONIMA (HIPARSA), en la persona de su Presidente M.E. y O. y S.P. al Doctor RODRIGO, de los activos de HIPASAM radicados en Sierra Grande, Provincia de Río Negro, cuyo detalle se describe en los ANEXOS 1 (Bienes de Uso - 389 Inmuebles y Rodados), 2 (Listado de materiales), 3 (Inventario de elementos y muebles en Administración Villa) y 4 (Stocks de mineral y estéril).

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

ES COPIA

Doctor ESTEBAN JOAQUIN RODRIGO  
Presidente de HIPARSA

Doctor MARIO VICENTE RAMON BOERO  
Liquidador de HIPASAM

ING. EDGARDO ALDATTI  
REGISTRADO GENERAL  
AGUA Y TIERRAS COMUNICACION S. A.

1008/11

**ANEXO I-A**



Nº 215304

EL COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, Republica Argentina,  
en uso de las facultades acordadas por la ley Nro. 1340 que son propias legaliza la  
firma y el sello del Notario Don EDUARDO ALLOTTI  
Registro Nro. 51 con asiento en Dipolotol, Provincia de Rio Negro  
obrando en Certificación de fotocopias

de fecha 14 de marzo de 1994

(IMPRESO) en el día 17 de marzo de 1994



La presente legalización no juzga el  
contenido y forma del documento.

M.E. y  
O. y S. P.  
389

**ES COPIA**

DR. EDUARDO ALLOTTI  
ABOGADO GENERAL  
AGUA Y ENERGIA ELÉCTRICA S. S.  
EN LIQUIDACION